

RESUMEN CALIFICACIÓN CUMPLE O NO CUMPLE				
PARÁMETRO	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
EQUIPO MÍNIMO	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
EXPERIENCIA DEL PERSONAL OFERTADO	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A
INDICES FINANCIEROS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A

RESUMEN CALIFICACIÓN POR PUNTAJE				
PARÁMETRO	OFERENTE 1	OFERENTE 2	OFERENTE 3	OFERENTE 4
EXPERIENCIA GENERAL	20,00	20,00	0,00	N/A
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	25,00	25,00	0,00	N/A
EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE	45,00	41,00	0,00	N/A
METODOLOGÍA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	10,00	8,20	0,00	N/A
TOTAL	100,00	94,20	0,00	N/A

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12 DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUESBIBLIÁN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY		
OFERTA TÉCNICA		
OFERENTE: ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE		
PROCURADOR COMÚN: NELSON ANDRES CAICEDO ASPIAZU		
C.I. 0911765527		
OFERENTE 1	Valoración	Puntaje comisión
Experiencia general	20,00	20,00
Experiencia específica	25,00	25,00
Experiencia Personal Técnico	45,00	45,00
Metodología y Cronograma	10,00	10,00
minimo 70 puntos	100,00	100,00
Ponderación	0,80	

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12 DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUESBIBLIÁN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY		
OFERTA TÉCNICA		
OFERENTE: ASOCIACIÓN SMI		
PROCURADOR COMÚN: JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI		
C.I. 0105111256		
OFERENTE 2	Valoración	Puntaje comisión
Experiencia general	20,00	20,00
Experiencia específica	25,00	25,00
Experiencia Personal Técnico	45,00	41,00
Metodología y Cronograma	10,00	8,20
minimo 70 puntos	100,00	94,20
Ponderación	0,75	

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12 DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUESBIBLIÁN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY		
OFERTA TÉCNICA		
OFERENTE: ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE		
PROCURADOR COMÚN: JUAN CAMILIO QUIJANO NIETO		
C.I. 0962672531		
OFERENTE 3	Valoración	Puntaje comisión
Experiencia general	20,00	-
Experiencia específica	25,00	-
Experiencia Personal Técnico	45,00	-
Metodología y Cronograma	10,00	-
minimo 70 puntos	100,00	-
Ponderación	No se evalua OFERTA DESCALIFICADA	

**FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12 DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUESBIBLIA
LA PROVINCIA DEL AZUAY**

OFERTA ECONÓMICA			
CANTIDAD	NOMBRE	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	OFERENTE: ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE	\$ 1.311.642,37	100,00
2	OFERENTE: ASOCIACIÓN SMI	\$ 1.385.041,74	94,70

Nota *Art. 155 .- Determinación de costos de consultoría.- En todo proceso de contratación, para la determinación de los costos de un proyecto de consultoría se tomará en cuenta los siguientes costos:

Costos directos: Son aquellos que se generan directa y exclusivamente en función de cada trabajo de consultoría y cuyos componentes básicos son, entre otros, las remuneraciones, los gastos de desplazamiento, los gastos de operación y mantenimiento del equipo de trabajo, los viajes y viáticos; los subcontratos y servicios varios, arrendamientos y alquileres de vehículos, equipos e instalaciones; suministros y materiales: reproducciones, etc.

2. Costos indirectos o gastos generales: Son aquellos que se reconocen a consultores para atender sus gastos de carácter permanente relacionados con su organización profesional, a fin de que sea oportuna y eficiente la prestación de sus servicios profesionales y que no pueden imputarse a un estudio o proyecto en particular. Por este concepto se pueden reconocer, entre otros, los siguientes costos: a. Salarios y beneficios o cargas sociales del personal directivo y administrativo que desarrolle su actividad de manera permanente en la consultoría; b. Arrendamientos y alquileres o depreciación de instalaciones y equipos, utilizados en forma permanente para el desarrollo de sus actividades; 3. Honorarios o utilidad empresarial: Son aquellos que se reconoce a las personas que prestan servicios exclusivamente, por el esfuerzo empresarial, así como por el riesgo y responsabilidad que asumen en la prestación del servicio de consultoría que se contrata.

ÁN, UBICADO EN
PONDERACIÓN
0,20
0,19

rientes componentes: 1. Beneficios o cargas sociales
diciones y publicaciones;
de possibilitar la oferta
ponentes: a. Sueldos,
ción y mantenimiento y
as jurídicas consultoras,

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12 DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUESBIBLÍAN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
PUNTUACIÓN FINAL
OFERENTE: ASOCIACIÓN 12 DE OCTUBRE
PROCURADOR COMÚN: NELSON ANDRES CAICEDO ASPIAZU
C.I. 0911765527

PUNTAJE	
Oferta Técnica	100,00
Oferta Económica	100,00
Coeficiente Técnico	0,80
Coeficiente Económico	0,20

TOTAL **100,00**

FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO 12 DE OCTUBRE EN LA AUTOPISTA CUENCA-AZOGUESBIBLÍAN, UBICADO EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
PUNTUACIÓN FINAL
OFERENTE: ASOCIACIÓN SMI
PROCURADOR COMÚN: JOSE LUIS RODRIGUEZ SINCHI
C.I. 0105111256

PUNTAJE	
Oferta Técnica	94,20
Oferta Económica	94,70
Coeficiente Técnico	0,75
Coeficiente Económico	0,19

TOTAL **88,93**

NOTA:

En caso de empate en la puntuación final, para establecer el orden de prelación se atenderá a las siguientes reglas:

- a) Si el empate se originare en diferentes calificaciones en la oferta técnica y económica, la oferta ganadora será aquella que tuviere el mayor puntaje en la oferta técnica.
- b) Si el empate se originare en idénticas calificaciones en la oferta técnica y económica, la oferta ganadora se determinará de acuerdo a los siguientes criterios:
 - b.1) La oferta que tuviera el mayor puntaje en el parámetro “Experiencia Específica”; De persistir el empate, se aplicará progresivamente y en el siguiente orden los criterios:
 - b.2) La oferta que tuviera el mayor puntaje en el parámetro “Experiencia del Personal Técnico”;
 - b.3) La oferta que tuviera el mayor puntaje en el parámetro “Experiencia General”;
 - b.4) La oferta que tuviera el mayor puntaje en el parámetro “Plan de Trabajo”;
 - b.5) La oferta que tuviera el mayor puntaje en el parámetro “Instrumentos y equipos disponibles”.

Si aún después de evaluar los criterios anteriores, subsistiera un empate entre los participantes, el orden de prelación se establecerá por sorteo realizado por la herramienta electrónica del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.